

POLÍTICA AMBIENTAL

En **Corporación Química Solís S.A.** definimos como nuestra Política Ambiental al compromiso del cumplimiento de toda la legislación vigente y otros requisitos ambientales aplicables y en la mejora continua de las actividades relacionadas con la protección al medio ambiente y prevención de la salud desarrollando de manera sustentable nuestras actividades asumiendo los siguientes objetivos:

- Difundir la Política Ambiental entre el personal propio y las partes interesadas externas.
- Formar y concienciar a las personas de la organización sobre los aspectos ambientales que la actividad pueda generar, haciéndoles partícipes del control de los mismos y el desempeño ambiental de todas las actividades de la empresa incluyendo las sugerencias de mejora propuestas por ellos.
- Cumplir siempre los requisitos legales, estándares y regulaciones aplicables a la organización.
- Garantizar el uso responsable de los recursos naturales para reducir el consumo de combustibles fósiles, materias primas, agua, energía y otros recursos.
- Reducir el consumo, reutilizar y reciclar materiales cuando sea posible y eliminar los residuos de forma apropiada y responsable.
- Evaluar, controlar y reducir los impactos medioambientales de nuestras actividades, centrándonos en la mejora continua y en las mejores prácticas industriales.
- Invertir en innovación ambiental en nuestros procesos buscando reducir nuestros impactos ambientales.